



PERU

Ministerio de
Agricultura y Riego

Proyecto Especial de
Desarrollo del Valle de los
Rios Apurímac, Ene y Mantaro – PROVRAEM

Oficina de
Programación, Presupuesto y
Seguimiento

**INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE METAS 2015
DE LOS INDICADORES PRIORIZADOS DEL
CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 0121 “MEJORA DE LA ARTICULACION DE
PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO”**

AÑO 1 – TRAMO FIJO

SAN FRANCISCO, 29 DE ABRIL DE 2016.





INDICE

I. INTRODUCCION	3
II. METODOLOGIA APLICADA	5
III. METAS ALCANZADA DE LOS INDICADORES	6
IV. DISCUSION DE LOS RESULTADOS	8
INDICADOR 1: SUPERFICIE DE CULTIVOS ALTERNATIVOS ASISTIDOS (HA)	8
INDICADOR 2: PORCENTAJE DE PRODUCTORES AGRARIOS QUE CONOCEN Y APLICAN PAQUETES TECNOLÓGICOS (%)	11
INDICADOR 3: PORCENTAJE DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRARIOS ORGANIZADOS QUE HAN IMPLEMENTADO BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS – BPA Y DE PRODUCCIÓN (%)	13
V. CONCLUSIONES.....	17
VI. ANEXOS.....	19
ANEXO N° 1: FICHAS TÉCNICAS DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS	19





I. INTRODUCCION

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado", entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto público y el Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, suscrito el 03 de julio del 2015.

El Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado", establece como objetivo estratégico general es coadyuvar al uso eficiente de los recursos para una adecuada provisión de los bienes y servicios públicos, y el logro de resultados contemplados en el Programa Presupuestal "Mejora de la Articulación de pequeños productores al mercado", en el marco del Presupuesto por Resultados.

El problema que aborda el PP 0121 es el limitado acceso de los pequeños productores agrarios a los mercados, es por ello que en este escenario, es preciso entender que las intervenciones orientadas únicamente a la producción no resuelven todos los problemas que enfrentan los pequeños productores y se hace necesario un plan de acompañamiento constante en lugar de ayudas puntuales o de enfoque asistencialista.

El ámbito geográfico de las cuencas de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, identificado con las siglas VRAEM, en cuyo ámbito se encuentra una población de 419,986 habitantes aproximadamente, quienes viven una situación de pobreza e inseguridad, producto de la presencia de actividades ilegales y otros problemas sociales; esto sumado a la débil institucionalidad del sector público, organizaciones incipientes, Gobiernos Regional y Local con limitaciones para favorecer el agro; los bajos niveles de rentabilidad de la producción agraria; el escaso nivel de inclusión social y la creciente pérdida y deterioro de los recursos naturales, factores que están limitando el desarrollo de la zona del VRAEM.

El presente Convenio de Apoyo Presupuestario tiene por objetivo específico impulsar la implementación del Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la



articulación de pequeños productores al mercado", en lo sucesivo denominado "Programa", con recursos provenientes del Apoyo Presupuestario que el Estado ha recibido. En el Anexo I "Especificaciones Técnicas del Convenio", que forma parte integrante del presente Convenio, el cual incluye una serie de acciones que buscan alcanzar los siguientes resultados:

- Resultado Final: Incremento de la productividad y mejora de condiciones para la competitividad empresarial.
- Resultado Especifico: Mejora del acceso de los pequeños productores agrarios a los mercados.

Para el logro de estos resultados, el PROVRAEM es una Unidad Ejecutora del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, Resolución Ministerial N° 0684-2014-MINAGRI, de fecha 16 de diciembre del 2014 con la que le asignan al Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM como Unidad Ejecutora: 022 (1593), además PROVRAEM cuenta con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía técnica, presupuestal, financiera y administrativa.

Los indicadores seleccionados para la firma del Convenio de Apoyo Presupuestario son los siguientes:

1. Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).
2. Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%).
3. Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).

El presente informe da cuenta del Informe de cumplimiento de metas al 2015 para el Año 1 – Tramo Fijo de los indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado" Convenio MEF – MINAGRI.

Distribución Porcentual del Presupuesto en su componente Tramo Fijo y Tramo Variable

Componente	Año 1	Año 2	Año 3
Tramo Fijo	100%	50%	30%
Tramo Variable	0	50%	70%
Total	100%	100%	100%





II. METODOLOGIA APLICADA

Para la elaboración del presente informe, se ha tenido en cuenta la secuencia metodológica de las Fichas Técnicas de los Indicadores, y los medios de verificación establecida en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado".

Se ha tomado la información proporcionada por la Dirección de Reconversión Productiva del PROVRAEM, así como los informes de seguimiento y supervisión que realiza el PROVRAEM a las actividades implementadas en el proceso de reconversión productiva, se ha realizado la consistencia de la data, verificando que la información proporcionada correspondan con lo establecido en cada ficha técnica; así mismo de acuerdo a la metodología de construcción de los indicadores se ha realizado el cálculo del valor de la meta al 2015 y se ha estimado el nivel de cumplimiento en porcentaje.



III. METAS ALCANZADAS DE LOS INDICADORES

El marco de evaluación de desempeño definido para el Apoyo Presupuestario se basa sobre los 03 indicadores establecidos en el Convenio de Apoyo Presupuestario.

A continuación, se muestran los indicadores, la línea de base y las fuentes de verificación que forman parte del referido Convenio:

Cuadro N° 1. Indicadores, Línea de base y Fuentes de Verificación

N°	Indicadores de producto	Línea de Base 2014	Fuente de Verificación
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	-	Base de datos que consolida los resultados: MINAGRI - PROVRAEM, Periodicidad: Semestral
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)	10%	Base de datos que consolida los resultados: MINAGRI,- PROVRAEM, INIA, AGRO RURAL, DIGNA. Periodicidad: Anual
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	10%	Base de datos que consolida los resultados: ENAPRES, MEF, MINAGRI-DIGNA-PROVRAEM. Periodicidad: Semestral

El avance del indicador corresponde al logro de las metas programadas respectivamente para el Programa Presupuestal 0121 vinculado a la temática de acceso al mercado en el Perú.

A continuación se presenta para cada uno de los indicadores la meta establecida, el valor alcanzado del indicador para el año 2015 y el porcentaje de cumplimiento:





Cuadro N° 2. Meta establecida y nivel de cumplimiento de los indicadores priorizados para el año 2015

N°	Indicadores de Producto	Meta 2015	Valor alcanzado 2015	Calculo % cumplimiento de meta	% cumplimiento de meta
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	800	1,326	$+(1326/800)*100$	166%
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)	40	37.15	$+(37.15/40)*100$	93%
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	40	47.15	$+(47.15/40)*100$	118%

La información del nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro N° 3. Monto de transferencia recibida según indicador.

N°	Indicadores de Producto	% Cumplimiento de meta	% del logro de la meta	Ponderación	Valor de presupuesto transferido (Millones de soles)
1	Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).	166%	Igual o mayor que 100%	59.17%	1.42
2	Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)	93%	Menor que 100%	20.42%	0.49
3	Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%).	118%	Igual o mayor que 100%	20.42%	0.49
Total				100.00%	2.40



IV. DISCUSION DE LOS RESULTADOS

El análisis del avance logrado en cada uno de los indicadores se realiza en función a sus características, las mismas que se describen en el Anexo N° 1: Construcción de los indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario.

INDICADOR 1: Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha)

Este indicador mide la superficie de cultivos alternativos asistidos en el ámbito de intervención del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM, expresado en hectáreas. Es un indicador de producción física que refleja el apoyo brindado a los productores agropecuarios a través de la reconversión productiva que se viene implementando en las zonas del ámbito de intervención. El apoyo se realiza a través de la capacitación (Escuelas de Campo para Agricultores - ECA's), asistencia técnica a los agricultores en sus parcelas y sensibilización para el cambio de hoja de coca por los cultivos de cacao, café o piña, cuya contribución es a que las familias rurales incrementen la producción y mejoren la calidad de sus productos. Los resultados incluyen las acciones financiados con recursos del Estado Peruano y de la Cooperación Internacional.

Durante el año 2015 se produjo un incremento significativo de los cultivos alternativos asistidos en los ámbitos priorizados, brindándose asistencia técnica a nivel de 1,326 ha (165.75% de cumplimiento respecto a la meta programada). Este significativo incremento tiene relación directa con la cercanía de las zonas donde se promovió la reconversión productiva a cargo del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM.

Asimismo, contribuyo al incremento significativo el incentivo económico denominado Gestión de Parcela aprobado según Resolución Jefatural N° 060-2016-MINAGRI-PCC, que ha considerado que el beneficiario, como parte del proceso de reconversión, reciba un incentivo económico para que se haga cargo de las actividades de supervisión de las labores agrícolas que se desarrollaran en sus parcelas. Este incentivo lo recibirá hasta que sus parcelas reconvertidas entren en producción y le generen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.



El monto a desembolsar por hectárea reconvertida, por concepto de la gestión de la parcela será de S/. 650, monto que se ha determinado estimando un equivalente en jornales que requerirá esta actividad y manteniendo congruencia con los estudios de ingresos promedio mensual en la actividad agropecuaria, reportados por el INEI y el MINAGRI y con la realidad de la zona.

De acuerdo a las cifras presentadas en el Sistema de Seguimiento y Monitoreo de OPPS - PROVRAEM, a través de las actividades y proyectos ejecutados en el año 2015 en el marco del PROVRAEM, se asistieron 1,326 ha de cultivos, beneficiando a 1,226 personas. Las acciones estuvieron orientadas, en su mayoría, a los cultivos de cacao (67.04%), café (28.58%) y piña (4.37%). La región que recibió mayores recursos para actividades de extensión agropecuaria y proyectos productivos fue Ayacucho, que concentra el 54.90% del total; siguiéndole en orden de importancia los departamentos de Cusco y Junín con 43.51% y 1.58% respectivamente.

Cuadro N° 4. Superficie de cultivos alternativos asistidos en hectáreas - PROVRAEM, año 2015

Descripción	Departamento			Total
	Ayacucho	Cusco	Junín	
Asociaciones	49	40	2	91
Hombres	432	334	12	778
Mujeres	259	181	8	448
Jóvenes	132	78	3	213
Productores	691	515	20	1226
Cacao	430	438	21	889
Café	284	95		379
Piña	14	44		58
ha	728	577	21	1326

Se debe señalar que desde el 2015, las actividades económicas lícitas promovidas por el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM ponen énfasis en cultivos permanentes como el cacao, café y piña, a través del reforzamiento de la asistencia técnica e instalación de áreas nuevas.



Es importante señalar que la implementación de la reconversión productiva ha contribuido para que la reducción de cultivos sea sostenida. Se considera que lo que viene ocurriendo en el VRAEM donde se asocia la reconversión productiva con el desarrollo alternativo representa un modelo replicable a otras zonas cocaleras; en principio como un medio para evitar la resiembra; segundo, como una puerta de nuevas oportunidades a la población afectada y tercero, para legalizar la economía.

Si bien para el cumplimiento de esta meta se ha centrado los esfuerzos en el PROVRAEM, desde el año 2015 el Estado le dio al MINAGRI el rol de contribuir al desarrollo agrario del VRAEM con el Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM, al generar y lograr posibilidades de crecimiento y desarrollo económico sostenible, sobre la base de una economía lícita; con cadenas productivas competitivas, manejados por productores motivados, capacitados y asociados en organizaciones de productores fortalecidos con visión empresarial, con mercado asegurado y haciendo uso sostenible de los recursos naturales. Con ello se espera superar la condición de pobreza, desplazando el narcotráfico, generando mejores condiciones y calidad de vida para más de 419,986 peruanos.

Finalmente, se adjunta el cuadro de la página 22 del Convenio de Apoyo presupuestario al programa presupuestal "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado" entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, y el Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI.

Cuadro N° 13: Metas establecidas para los indicadores en el marco del Convenio

Indicador		Línea de Base	2015	2016
Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	i) Superficie de cultivos alternativos asistidos	-	800 ha	1800 ha
	ii) Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos ¹	10%	40%	80%
	iii) Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas - BPA y de producción	10%	40%	80%

¹ Padrón de Productores agrarios empadronados en base de datos con DNI y superficie en ha definida del ámbito directo e indirecto del VRAEM, aproximadamente 2,600 productores agrarios.



INDICADOR 2: Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos (%)

La literatura especializada en tecnología agrícola, ha estado dirigida fundamentalmente a analizar los efectos de las transferencias de tecnología y conocimiento sobre la productividad agrícola y los ingresos de los productores. En cambio, el análisis por el lado de la demanda de servicios agropecuarios ha sido relativamente menos desarrollado.

Uno de los problemas asociados a la adopción de nuevas tecnologías es que los agricultores no están dispuestos a asumir los riesgos que implica trabajar bajo sistemas que son poco conocidos para ellos. Las innovaciones en sí mismas traen consigo un riesgo subjetivo (incertidumbre sobre el resultado con una técnica poco familiar) y algunos riesgos objetivos (debido a cambios climáticos, susceptibilidad a enfermedades, uso de insumos y la reacción del cultivo, etc.).

El cambio tecnológico es un término utilizado para describir un cambio en el sistema de producción donde éste es un sistema dinámico por los constantes cambios en la relación insumo producto a lo largo de tiempo. Es por ello que existe un enfoque en representar el cambio tecnológico como un desplazamiento de la función de producción, asumiendo una relación estable entre el producto, insumo y el tiempo. Para ello se medirá el desempeño de la agricultura en el VRAEM y el cambio tecnológico mediante la estimación de indicadores de productividad parcial y de productividad total de los factores.

Este indicador permite medir el nivel de aceptación de los paquetes tecnológicos por parte de los pequeños productores agrarios empadronados. El indicador de productores que conocen y aplican paquetes tecnológicos es determinado por el uso del paquete tecnológico.

El procedimiento de construcción del indicador es de la siguiente manera:

Determinar el número de pequeños productores agrícolas empadronados capacitados que implementan los paquetes tecnológicos en los cultivos de café, cacao y piña.

Para ello se aplica el procedimiento de construcción del indicador:



El indicador – Porcentaje de productores que conocen y aplican paquetes tecnológicos mide el incremento o decremento del uso de paquetes tecnológicos priorizados respecto al año anterior de producción.

$$\Delta = \Sigma(\text{N}^\circ \text{ de productores que utilizan el paquete tecnológico de año 1}) - \Sigma(\text{N}^\circ \text{ de productores que utilizan el paquete tecnológico Año 0})$$

Dónde: Año 0 = Año anterior.

$$\Delta = 1,226 - 260$$

$$\Delta = 966$$

Que representa el 37.15% de 2,600 productores agrarios empadronados.

Este indicador está asociado al PP 0121 Mejora de la articulación de pequeños productores de mercado, y se vincula a la intervención realizada en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín.

Para procesar dicho indicador se ha tomado la base de datos proporcionada por la Dirección de Reconversión Productiva del PROVRAEM y la implementación de los planes de negocio en reconversión productiva a cargo de AGROIDEAS, del ámbito de intervención; conciliando la información a partir de los datos completos de cada productor.

Los resultados en el año muestran que el total de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos fue de 1,226 productores, de los cuales 691 productores agrarios en Ayacucho que representa el 56.36%, 515 productores agrarios en el Cusco que representa el 42.01% y 20 productores agrarios en Junín que representa el 1.63%, lográndose un 93% de cumplimiento de la meta 2015 establecida en el Convenio de Apoyo Presupuestario.



Cuadro N° 5. Número de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos - PROVRAEM, año 2015

Departamento	Productores (N°)	%
Ayacucho	691	56.36%
Cusco	515	42.01%
Junín	20	1.63%
Total	1226	100.00%

INDICADOR 3: Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción (%)

La industria alimentaria y las organizaciones de productores, así como también los gobiernos y organizaciones no gubernamentales (ONG) han desarrollado en años recientes una gran variedad de códigos, normas y reglamentos sobre buenas prácticas agrícolas (BPA), con el objetivo de codificar las prácticas de una gran cantidad de productos a nivel de explotación agrícola. Su objetivo comprende desde el cumplimiento de las exigencias de regulación del comercio y gobiernos particulares (en particular en materia de inocuidad y calidad de alimentos), hasta exigencias más específicas de especialidades o nichos de mercado. La función de estos códigos, normas y reglamentos de BPA comprende, en varios niveles:

- la garantía de la inocuidad y calidad del producto en la cadena alimentaria,
- la captación de nuevas ventajas comerciales con el mejoramiento de la gestión de la cadena de suministro,
- el mejoramiento del uso de los recursos naturales, de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo, y/o
- la creación de nuevas oportunidades de mercado para productores y exportadores de los países en desarrollo.

Las BPA son "prácticas orientadas a la sostenibilidad ambiental, económica y social para los procesos productivos de la explotación agrícola que garantizan la calidad e inocuidad de los alimentos y de los productos no alimenticios", (documento del COAG FAO, 2003).



Estos cuatro elementos esenciales de las BPA (viabilidad económica, sostenibilidad ambiental, aceptabilidad social, e inocuidad y calidad alimentaria) están incluidos en la mayor parte de las normas del sector público y privado, pero el rango de opciones que están abarcan cambia ampliamente.

El concepto de BPA puede servir como punto de referencia para decidir, en cada paso del proceso de producción, sobre las prácticas y/o resultados que son sostenibles ambientalmente y aceptables socialmente. La implementación de las BPA debería, por lo tanto, contribuir a la agricultura y desarrollo rural sostenibles (ADRS).

El indicador permite medir el porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción, contribuyendo a la disponibilidad favorable hacia la reconversión productiva.

Este indicador está asociado al PP 0121 Mejora de la articulación de pequeños productores de mercado, y se vincula a la intervención realizada en los Departamentos de Ayacucho, Cusco y Junín.

Para procesar dicho indicador se ha tomado la base de datos proporcionada por la Dirección de Reconversión Productiva del PROVRAEM y la implementación de los planes de negocio en reconversión productiva a cargo de AGROIDEAS, del ámbito de intervención; conciliando la información a partir de los datos completos de cada productor.

Este indicador mide el nivel de aplicación del Manejo Integrado de Plagas una de las principales actividades para la implementación del sistema de gestión de la calidad, se ha cuantificado a los productores que hacen uso adecuado de esta actividad y debemos precisar que para implementar sistemas de gestión de calidad se necesita desarrollar un componente de capacitación sobre temas prioritarios como el manejo adecuado de insumos.

Este indicador esta desagregado en tres componentes:

- i. Incremento del índice promedio de productores que emplean de forma adecuada técnicas de Manejo Integrado de Plagas – MIP.

$\Delta = 1,226 - 260$

$\Delta = 966$

Se tiene 1,226 productores que emplean en forma adecuada las técnicas del MIP en cacao, café y piña, con respecto a la línea de base del 2014. Se tiene un incremento de 966 productores

- ii. Incremento del número de productores que conocen y aplican los paquetes tecnológicos para implementar sistemas de calidad.

$\Delta = 1,226$

Se tiene 1,226 productores que conocen y aplican los paquetes tecnológicos en cacao, café y piña y están aptos para implementar sistemas de gestión de la calidad.

- iii. Incremento del número de pequeñas organizaciones de productores con potencial exportador del sector tradicional y no tradicional que hacen uso adecuado de los insumos e implementan sistemas de gestión de calidad.

$\Delta = 91$

Se tiene 91 asociaciones de productores agrarios que producen cultivos con potencial exportador como son cacao, café y piña y hacen uso adecuado de insumos agrícolas e implementan sistemas de gestión de calidad. Estas asociaciones se ubican en Ayacucho 49 que representa el 54%, Cusco 40 que representa el 44% y en Junín 2 que representa el 2%.

Procedimiento de construcción del indicador es de la siguiente manera:

Determinar el número de pequeños productores agrícolas organizados que culminaron las capacitaciones / talleres sobre Manejo Integrado de Plagas – MIP y Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción en los cultivos de café, cacao y piña.

Los resultados en el año muestran que el total de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción fue de 1,226 productores, de los cuales 691



productores agrarios en Ayacucho que representa el 56.36%, 515 productores agrarios en el Cusco que representa el 42.01% y 20 productores agrarios en Junín que representa el 1.63%, lográndose un 118% de cumplimiento de la meta 2015 establecida en el Convenio de Apoyo Presupuestario.

Cuadro N° 6. Número de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción - PROVRAEM, año 2015

Departamento	Productores (N°)	%
Ayacucho	691	56.36%
Cusco	515	42.01%
Junín	20	1.63%
Total	1226	100.00%



V. CONCLUSIONES

1. Para el año 2015, el valor alcanzado para el indicador de Superficie de cultivos alternativos asistidos fue de 1,326 ha, logrando un cumplimiento de la meta de 166% en razón al cálculo establecido en la ficha técnica del indicador.

Este significativo incremento tiene relación directa con la cercanía de las zonas donde se promovió la reconversión productiva a cargo del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro - PROVRAEM.

Asimismo, contribuyo al incremento significativo el incentivo económico denominado Gestión de Parcela aprobado según Resolución Jefatural N° 060-2016-MINAGRI-PCC, que ha considerado que el beneficiario, como parte del proceso de reconversión, reciba un incentivo económico para que se haga cargo de las actividades de supervisión de las labores agrícolas que se desarrollaran en sus parcelas. Este incentivo lo recibirá hasta que sus parcelas reconvertidas entren en producción y le generen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

2. Respecto al segundo indicador, el valor alcanzado para el porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos, expresado en número de productores fue de 966, logrando un cumplimiento de la meta de 93% en razón al cálculo establecido en la ficha técnica del indicador.

El porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos registrada en el 2015, en gran medida es consecuencia de las acciones de reconversión productiva planificadas por el Estado Peruano (MINAGRI) y ejecutadas a través del PROVRAEM.

3. Respecto al tercer indicador, el valor alcanzado para el Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción, expresado en número de pequeños y medianos productores fue de 1,226 productores, logrando un cumplimiento de la meta de 118% en razón al cálculo establecido en la ficha técnica del indicador.

Se ha determinado el número de pequeños productores agrícolas organizados que culminaron las capacitaciones / talleres sobre Manejo Integrado de Plagas





– MIP y Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción en los cultivos de café, cacao y piña.

En todos los indicadores evaluados se tiene un nivel de cumplimiento óptimo, por lo que, según lo establecido en el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de los pequeños productores agropecuarios al mercado", corresponde el desembolso del total de recursos establecidos.



VI. ANEXOS

ANEXO N° 1: fichas técnicas de los indicadores seleccionados

N1. Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha).

Definición:

Este indicador mide la superficie de cultivos reconvertidos alternativos asistidos en el ámbito de intervención del VRAEM, expresado en hectáreas.

Dimensión del indicador:

Número de hectáreas de pequeños productores agropecuarios organizados han cambiado hacia una producción diferente a la coca con el fin de elevar el nivel de competitividad y aplican sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva lícita.

Valor del indicador:

El PROVRAEM recién inicia sus operaciones en el 2015.

Justificación:

El indicador permite medir el resultado de las actividades previstas en el VRAEM, mediante diversas actividades y proyectos como: la capacitación, asistencia técnica a los pequeños agricultores, lo que permitirá incrementar la producción y mejoren la calidad de sus productos, ya que aplicaran paquetes tecnológicos priorizados y buenas prácticas agrícolas.

Este indicador mide el avance del número de hectáreas de pequeños productores agrarios organizados, que han cambiado hacia una producción diferente a la coca, con el fin de elevar el nivel de competitividad y aplican sistemas tecnológicos eficientes en toda la cadena productiva lícita.

Fuentes de Datos:

Responsable de la fuente de datos: MINAGRI – PROVRAEM.
Periodicidad del indicador: Semestral.

Procedimiento de construcción del indicador:

Número de hectáreas de pequeños productores agrarios que emplean paquetes tecnológicos e implementan los requisitos para certificación de BPA en las parcelas de los pequeños agricultores empadronados.

Método de cálculo:

SE calcula sumando a los productores agrarios con hectáreas con paquetes tecnológicos y aplican BP.

Formula: Ha asistidas (productores agrarios con ha con paquetes + aplican BPA + BPP)

Supuestos:

Para lograr la implementación de los sistemas agroforestales alternativos, se requiere de apoyo financiero para la inversión inicial y el proceso de certificación posterior; este factor constituye la principal barrera de entrada para los productores agrarios que desean incorporarse a un procesos de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA en cultivos comerciales agroforestales alternativos a la coca, por medio de las organizaciones que están vinculadas a mercados.

La existencia física de infraestructura básica a nivel predial / comunal favorece la implementación de las actividades favoreciendo significativamente la adopción de buenas prácticas relacionadas con la



higiene y el cuidado ambiental.

Limitaciones:

- Ciertos aspectos culturales y educacionales pueden limitar también la implementación de las BPA.
- El factor tiempo de los productores como una limitación para la implementación inicial de las BPA.
- Es recomendable comenzar con una estrategia de capacitación gradual y concreta de no más de dos a tres horas a la semana y preferentemente en la parcela, donde se pueda observar la forma de trabajar con BPA, para lo cual el programa ha establecido trabajar con el enfoque de Escuelas de Campo – ECAs.

N2. Porcentaje de productores agrarios que conocen y aplican paquetes tecnológicos

Definición:

Este indicador mide el nivel de aceptación de los paquetes tecnológicos por parte de los pequeños productores agrarios empadronados. El indicador porcentual de productores que conocen y aplican paquetes tecnológicos estará determinada por el uso del paquete tecnológico del año 1 respecto al año anterior.

Fuentes de Datos:

Base de datos que consolida los resultados: MINAGRI-PROVRAEM, INIA, AGRORURAL, DIGNA.
Responsable de la fuente de datos: MINAGRI – PROVRAEM.
Periodicidad del indicador: Anual.

Procedimiento de construcción del indicador:

El indicador – Porcentaje de productores que conocen y aplican paquetes tecnológicos mide el incremento o decremento del uso de paquetes tecnológicos priorizados respecto al año anterior de producción.

$$\Delta = \frac{\Sigma(N^{\circ} \text{ de productores que utilizan el paquete tecnológico de año 1}) - \Sigma(N^{\circ} \text{ de productores que utilizan el paquete tecnológico Año 0})}{\Sigma(N^{\circ} \text{ de productores que utilizan el paquete tecnológico Año 0})}$$

Dónde: Año 0 = Año anterior.

- Numerador: Número de pequeños productores agrícolas empadronados capacitados que implementan los paquetes tecnológicos.
- Denominador: N° Total de pequeños productores agrícolas del VRAEM que terminaron las capacitaciones / talleres.

Supuestos:

Para lograr la implementación de los sistemas agroforestales, se requiere de apoyo financiero para la inversión inicial y el proceso de certificación posterior; este factor constituye la principal barrera de entrada para los productores que desean incorporarse a un procesos de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA en cultivos comerciales agroforestales alternativos a la coca, por medio de las organizaciones que están vinculadas a mercados.





La existencia física de infraestructura básica a nivel predial / comunal favorece la implementación de las actividades favoreciendo significativamente la adopción de buenas prácticas relacionadas con la higiene y el cuidado ambiental.

Limitaciones:

- Ciertos aspectos culturales y educacionales pueden limitar también la implementación de las BPA.
- El factor tiempo de los productores como una limitación para la implementación inicial de las BPA.
- Es recomendable comenzar con una estrategia de capacitación gradual y concreta de no más de dos a tres horas a la semana y preferentemente en la parcela, donde se pueda observar la forma de trabajar con BPA, para lo cual el programa ha establecido trabajar con el enfoque de Escuelas de Campo – ECAs.

N3. Porcentaje de pequeños y medianos productores agrarios organizados que han implementado Buenas Prácticas Agrícolas – BPA y de producción

Denominación:

Cociente entre el número de pequeños productores agrarios organizados que han implementado el proceso de buenas prácticas agrícolas y de producción y el número total de pequeños productores agrarios de la población potencial del programa por cien.

Fuentes de Datos:

Base de datos que consolida los resultados: ENAPRES, MEF, MINAGRI – DIGNA - PROVRAEM.
Responsable de la fuente de datos: MINAGRI – DIGNA - PROVRAEM.
Periodicidad del indicador: Semestral.

Descripción:

Este indicador mide el nivel de aplicación del manejo Integrado de Plagas una de las principales actividades para la implementación del sistema de gestión de la calidad, podemos cuantificar a los productores que hacen uso adecuado de esta actividad y debemos precisar que para implementar sistemas de gestión de calidad se necesita desarrollar un componente de capacitación sobre temas prioritarios como el manejo adecuado de los insumos.

Desagregación:

Este indicador esta desagregado en tres componentes:

- Incremento del índice promedio de productores que emplean de forma adecuada técnicas de Manejo Integrado de Plagas – MIP.
- Incremento del número de productores que conocen y aplican los paquetes tecnológicos para implementar sistemas de calidad, y





- Incremento del número de pequeñas organizaciones de productores con potencial exportador del sector tradicional y no tradicional que hacen uso adecuado de los insumos e implementan sistemas de gestión de calidad.

La base de datos, donde se registrara la información de las organizaciones de productores agrarios focalizados, con las cuales se trabajara a lo largo del programa y estará desagregada por productores agrarios, si pertenece al rubro de pequeña o micro empresa, por el producto producido, el índice de potencial competitivo alcanzado por cada una de ellas, ubicación geográfica y año.

Procedimiento de construcción del indicador:

Número de pequeños productores agrarios organizados que han implementado los procesos de Buenas Prácticas Agrícolas y de producción / número total de pequeños productores agrarios de la población potencial del programa.

- Numerador: Número de productores agrícolas capacitados que implementan Buenas Prácticas Agrícolas – BPA.
- Denominador: N° Total de pequeños productores agrícolas organizados que terminaron las capacitaciones / talleres.

Supuestos:

Para lograr la implementación de los sistemas agroforestales, se requiere de apoyo financiero para la inversión inicial y el proceso de certificación posterior; este factor constituye la principal barrera de entrada para los productores que desean incorporarse a un procesos de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas – BPA en cultivos comerciales agroforestales alternativos a la coca, por medio de las organizaciones que están vinculadas a mercados.

La existencia física de infraestructura básica a nivel predial / comunal favorece la implementación de las actividades favoreciendo significativamente la adopción de buenas prácticas relacionadas con la higiene y el cuidado ambiental.

Limitaciones:

- Ciertos aspectos culturales y educacionales pueden limitar también la implementación de las BPA.
- El factor tiempo de los productores como una limitación para la implementación inicial de las BPA.
- Es recomendable comenzar con una estrategia de capacitación gradual y concreta de no más de dos a tres horas a la semana y preferentemente en la parcela, donde se pueda observar la forma de trabajar con BPA, para lo cual el programa ha establecido trabajar con el enfoque de Escuelas de Campo – ECAs.

